



Hermosillo, Sonora; a 27 de marzo de 2023.
Oficio No. ISM/UT-048/2023.
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor".

C. ALEJANDRO DE LA TORRE DOMINGUEZ

Presente. –

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491723000025 con fecha de recepción 27 de marzo del año en curso en la que requiere lo siguiente:

Entregar escaneado listado completo y detallado de todos los gastos realizados en escenarios, equipo técnico, equipo de sonido, mobiliario, fondos de pantallas, rentas de salones o auditorios y de parafernalia y accesorios que se usan y se aplican para realizar foros y eventos públicos que encabeza el gobernador del Estado o sus secretarios en representación, y que se realizan diariamente o casi diariamente, que tienen asistentes o se firman o hacen acuerdos, o proyectos o eventos públicos diversos. Del periodo comprendido de enero de 2022 a marzo de 2023, detallando cantidad cobrada por los contratistas o empresas de escenarios y equipos, nombre de la empresa proveedora, cotización presentada para su cobro, servicio o producto aplicado y fecha del evento.

Me permito informarle que, de conformidad con el Artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, el Instituto Sonorense de las Mujeres Declina la presente solicitud por razón de competencia para que sea atendida por el Sujeto Obligado **Gubernatura**, quien, a través de la Unidad de Transparencia adscrita a la misma, dará respuesta a su solicitud de información por el medio requerido.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO SONORENSE
DE LAS MUJERES

M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA

Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres